

El contenido del acto será el siguiente:

1. ENCUENTRO ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE JURISTAS DE EMPRESA (APJE), EUROPEAN COMPANY LAWYERS ASSOCIATION (ECLA) Y LA SECCIÓN DE ABOGADOS DE EMPRESA (SAE)

La European Company Lawyers Association (ECLA) fue creada en 1983 y es una Asociación Europea, sin ánimo de lucro, que aglutina en la actualidad a 20 asociaciones nacionales de Abogados de Empresa en Europa y representa los intereses comunes de todos ellos a nivel europeo.

Desde su posición, ECLA se convierte en una plataforma para responder a e influir en la red de Abogados de Empresa, las organizaciones europeas y organismos de formulación de políticas. Tiene entre sus objetivos, identificar, aprovechar y explotar las oportunidades de regulación adecuada para mejorar la posición de los Abogados de Empresa así como identificar y eliminar las amenazas de regulación a la posición o la práctica de los Abogados de Empresa. Más información: <http://www.ecla.org/>

La Asociación Profesional de Juristas de Empresa (APJE) fue fundada en 1997 y su principal objetivo es mantener las mejores prácticas de la abogacía en el contexto de la empresa, prestigiando la figura del jurista de empresa en todos los ámbitos. La APJE pertenece a ECLA desde 2008 y es su representante en España. <http://www.juristasdeempresa.com/>

De esta forma, la SAE estrechará vínculos con otras asociaciones o agrupaciones de Abogados de Empresa como son ECLA y la APJE, a fin de aunar esfuerzos y colaborar con ellas en la consecución de algunos de los fines de la SAE y que son comunes a las tres organizaciones como son la protección de los intereses profesionales y los derechos de los Abogados de Empresa en su condición de Abogados y en atención a su especialización y participación directa en el mundo empresarial, tutelándolos y defendiéndolos así como la identificación y estudio de las cuestiones que, afectando a los Abogados de Empresa, pueden y deben ser atendidas a través de la acción corporativa, sugiriendo y proponiendo soluciones.

2. PRESENTACIÓN DEL LIBRO BLANCO “COMPANY LAWYERS: INDEPENDENT BY DESIGN”

El encuentro permitirá, no solo conocer la labor que desarrollan la APJA y ECLA, sino que, además, se presentará el Libro Blanco “Company Lawyers: Independent by Design” editado por ECLA con la contribución, entre otros, de la APJE. Esta publicación recoge unas 60 contribuciones de juristas de más de 20 países y 4 continentes que demuestran que la independencia del Abogado de Empresa es un requisito necesario para la calidad del asesoramiento jurídico y un elemento decisivo para hacer compatible el éxito económico de las empresas con una necesaria cultura de cumplimiento.

Podéis encontrar más información en la siguiente nota de prensa: http://www.ecla.eu/files/images/News/PR_ECLA_White%20Paper_Independance_2014.pdf y descargar la mencionada publicación en este enlace: <http://www.ecla.eu/files/files/Profession/document1.pdf>